

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

190 *Plazo de exposición pública Modificación Reglamento Servicio de Asistencia Domiciliaria (SAD)*

Exp. Núm.: 13987/2021

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Alaior, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2021, ha acordado, entre otros, aprobar la modificación del Reglamento municipal del Servicio de Ayuda a Domicilio de Alaior.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta (30) días, que empezará a contar a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el supuesto de que no se presenten en el plazo establecido, se entenderá aprobada definitivamente y se procederá a la publicación del texto íntegro del Reglamento en el BOIB.

El texto de la modificación del Reglamento se puede consultar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento en el siguiente enlace:

<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/2cad43c2-e883-4ab6-ba66-98f248a67865/>

Alaior, en el día de la firma electrónica (11 de enero de 2022)

El alcalde
José Luis Benejam Saura